



## RESOLUCIÓN No.16

de 16 octubre del 2014

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL X FESTIVAL DE ESCUELAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”**

La Comisión Disciplinaria del X FESTIVAL DE ESCUELAS de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Festival de Escuelas del año 2014 y,

### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar a los siguientes Jugadores:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
oct-11	SUB 16	SANTIAGO GONZALEZ	C.D. OSCAR GONZALEZ	2 FECHAS ART 79 (a)	C.D. BARRIO OBRERO
oct-11	SUB 16	CARLOS GOMEZ	C.D. OSCAR GONZALEZ	2 FECHAS ART 79 (a)	C.D. BARRIO OBRERO

### OTROS

El partido C.D. BARRIO OBRERO Vs C.D. OSCAR GONZALEZ Categoría Sub 16, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención según artículo 48 Reglamento de Competición para de Festival de Escuelas del año 2014.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 22 de octubre de 2014, a las 4:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ELAF WALTER RESTREPO Categoría Sub 16
- Delegado del Equipo ELAF JUAN RESTREPO Categoría Sub 16
- Árbitro Santiago Ramírez

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los dieciséis (16), días del mes de octubre de 2014

Original Firmado

**MAURICIO GIRALDO QUIROGA**

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**

Comisión Disciplinaria